

EDICTO

Nº Edicto: 10493

Carátula: JAIME, JORGE FELIPE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00002-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/08/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6105

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento N° 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Felipe JAIME DNI 28.367.304, en autos "JAIME, JORGE FELIPE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte N° SA-00002-C-2022, para que en el plazo de treinta (30) días lo acrediten -Art 699 del C.P.C.C.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial Provincial, por un (1) día y en la Pagina Web del Poder Judicial. San Antonio Oeste, 27 de junio de 2022.-